



GUÍA DOCENTE 2021-2022
TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN

1. Denominación de la asignatura:

TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN

Titulación

GRADO EN MAESTRO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Código

5681

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

PROCESOS Y CONTEXTOS EDUCATIVOS

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

PABLO CELADA PERANDONES y LUIS JAVIER ARROYO ALONSO

4.b Coordinador de la asignatura

PABLO CELADA PERANDONES

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

PRIMER CURSO. PRIMER SEMESTRE

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CG2 - Desarrollar un compromiso ético en su configuración como profesional, que potencie la idea de educación integral con actitudes críticas y responsables, garantizando la igualdad de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

CGI1 - Capacidad de análisis y síntesis

CGI8 - Toma de decisiones

CGP1 - Trabajo en equipo

CGS1 - Aprendizaje autónomo

CGS3 - Creatividad

CGS7 - Motivación por la calidad

CGFAC1 - Asimilar críticamente la información en el dominio conceptual de las Ciencias de la Educación.

CGFAC6 - Responsabilizarse de la propia formación y del papel de la profesión en la sociedad.

CEMFB8 - Conocer los fundamentos de la educación primaria.

CEMFB10 - Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa.

CEMFB13 - Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
- Adquirir los conocimientos básicos para comprender y analizar críticamente los problemas educativos. - Identificar las corrientes contemporáneas de la educación señalando sus antecedentes históricos y las características más significativas. - Utilizar las fuentes bibliográficas y documentales necesarias para la investigación de cuestiones histórico-educativas. - Analizar críticamente la situación actual de la educación y avizorar el futuro de los sistemas educativos.



9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Teoría e Historia de la Educación
1.- Educación, Epistemología y Ciencias de la Educación
2.- La acción educativa: elementos personales e institucionales
3.- Principios y ámbitos de intervención educativa
4.- Perspectiva histórica de la educación contemporánea: de la Escuela Nueva a las teorías antiinstitucionales
5.- Orígenes y configuración del sistema educativo español
6.- La educación en el mundo actual y el futuro de la educación
9.3- Bibliografía
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
COLOM CAÑELLAS, Antoni J. (coord.), (2005) Teorías e instituciones contemporáneas de la educación, 4ª, Ariel Educación, Barcelona,
DEL POZO ANDRÉS, Mª Mar (coord.), (2004) Teorías e instituciones contemporáneas de la educación, Biblioteca Nueva, Madrid,
DELGADO I CRIADO, Buenaventura (dir.), (1992-1994) Historia de la educación en España y América (t.III)., SM-Morata, Madrid,
ESCOLANO BENITO, Agustín, (2002) La educación en la España contemporánea. Políticas educativas, escolarización y culturas pedagógicas, Biblioteca Nueva, Madrid,
ESCOLANO BENITO, Agustín (dir.), (2006) Historia ilustrada de la escuela en España. Dos siglos de perspectiva histórica, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Madrid,
HERI, (1985-2020) Historia de la Educación. Revista Interuniversitaria, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, 0212-0267-37,
MORIN, Edgar, (2009) Los siete saberes necesarios para la educación del futuro, Paidós, Barcelona, 978-84-493-1076-8,
NEGRÍN FAJARDO, Olegario; VERGARA CIORDIA, Javier, (2005) Teorías e instituciones contemporáneas de educación, 2ª, Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid,
RUIZ BERRIO, Julio (ed.), (2010) El patrimonio histórico-educativo. Su conservación y estudio, Biblioteca Nueva, Madrid,
SUREDA, Jaume; COMAS, Rubén; OLIVER, Miquel F.; GUERRERO, Rosa Mª, (2010) Fuentes de información bibliográfica a través de Internet para investigadores en educación, Redined, Palma de Mallorca,



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

CELADA PERANDONES, Pablo (ed.), (2011) Arte y oficio de enseñar. Dos siglos de perspectiva histórica (2 vols.), SEDHE-UVA-CEINCE, El Burgo de Osma (Soria), 978-84-694-4490-0,
COLMENAR ORZAES, Carmen y RABAZAS ROMERO, Teresa (eds.), (2015) Memoria de la educación. El legado pedagógico de Julio Ruiz Berrio, Biblioteca Nueva, Madrid, 978-84-16345-98-4,
ESCOLANO BENITO, Agustín, (2018) Emociones & Educación. La construcción histórica de la educación emocional la , Visión Libros, Madrid,
ESCOLANO BENITO, Agustín, (2021) Repensar la cultura material de la escuela, Publicaciones de la Escuela Normal de Maestros, Zacatecas (México),
FERNÁNDEZ BRAVO, José Antonio, (2019) La sonrisa del conocimiento. Un método para enseñar a aprender y aprender a saber, Editorial CCS, Madrid,
GUSDORF, Georges, (2019) ¿Para qué profesores? Por una pedagogía de la pedagogía, Miño & Dávila Editores, Buenos Aires,
HERNÁNDEZ, Fernando (coord.), (2010) Aprender a ser en la Escuela Primaria, Octaedro, Barcelona,
RODRÍGUEZ "TEXELU", Manuel, (2015) Dejados aprender. Reflexiones desde la pedagogía libertaria, Ediciones Valapük, Guadalajara,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Exposición y análisis en el aula de los contenidos asociados a esta asignatura. Trabajos individuales y en equipo con exposición y debate. Análisis de secuencias histórico-educativas y resolución de casos teóricos. Elaboración de guías de observación e investigación. Organización de actividades según recursos y tiempos. Búsqueda, localización y análisis de documentación; rastreo de información complementaria. Comentarios de textos de obras básicas. Tutorización presencial y virtual. Asesoramiento y seguimiento del trabajo individual y en grupo.

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CGS1, CGS7, CGFAC1, CGFAC6, CEMFB8, CEMFB10,	36	0	36
Clases prácticas (pequeño grupo)	CB2, CGI1, CGI8, CGP1, CGS1, CGS3,	6	28	34



	CEMFB13,			
Lecturas, recensiones, exposiciones, seminarios, debates	CGI1, CGP1, CGS3, CGS7, CEMFB13,	6	28	34
Asistencia a tutorías	CB2, CG1, CGI8, CGFAC6,	3	18	21
Realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación	CGI1, CGI8, CGP1, CGS1, CGS3, CGS7, CGFAC6, CEMFB10, CEMFB13,	2	14	16
Preparación de la evaluación	CGI8, CGS7, CEMFB8,	1	8	9
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

Se pretende realizar una evaluación de los procesos de aprendizaje y no sólo de los resultados, siendo la evaluación continua y formativa. El alumno debe superar por separado la parte teórica y la parte práctica; ésta, tanto en las actividades individuales como en el trabajo colectivo.

Se utilizará una prueba de contenidos, participación activa en clases presenciales y sesiones virtuales con soporte digital. Seguimiento de la asistencia a clase y de las tutorías.

Se consideran criterios tales como comprensión, claridad, coherencia y significatividad de los aprendizajes, aplicabilidad y transferencia de los conocimientos, interés y rendimiento a través de los trabajos individuales y en equipo, así como el uso correcto del vocabulario específico.

En la Convocatoria Extraordinaria no podrán recuperarse las actividades prácticas, conservando la calificación obtenida en la Convocatoria Ordinaria.

Serán de aplicación los artículos 10.2, 19.2 y 19.9 del Reglamento de Evaluación. Este último reza: “El Departamento podrá establecer y, en su caso, deberá recoger en la Guía Docente las calificaciones mínimas que el alumno deberá obtener en cada una de las pruebas de evaluación para superar la asignatura. En el caso de que se establezcan, estos mínimos no podrán superar el 50% de la valoración otorgada al procedimiento de evaluación correspondiente. Si el estudiante no superase alguno de los mínimos mencionados, la calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación, salvo que esta sea superior a 4,9 en cuyo caso la calificación global será 4,9”. También se aplicará el art. 19.11 del citado Reglamento de Evaluación, por cuanto el alumno tendrá la posibilidad de mejorar su calificación en la Convocatoria Extraordinaria, siempre que haya acreditado una calificación de notable, para lo cual ha de responder a una prueba



objetiva de rendimiento académico.

"El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes".

En el caso de los alumnos que precisen Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios, para garantizar la evaluación específica correspondiente, deberán realizar una prueba objetiva de rendimiento académico y competencial (40%), plantear el desarrollo de un estudio sobre los actores o instituciones de educación infantil (40%) y elaborar la recensión de una publicación reciente (20%).

Programa Cantera: "En el caso de los alumnos que participen en el Programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa".

Procedimiento	Peso
Pruebas de contenido	40 %
Actividades prácticas	40 %
Asistencia y participación	20 %
Total	100 %

Evaluación excepcional:

Reglamento de Evaluación (art. 9.1): "Aquel alumno/a que, por razones excepcionales, no pueda seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberá solicitar por escrito al decano/a o director/a de centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito, con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua, deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El decano/a o director/a resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados".

Prueba escrita 40 %

Trabajos o informes 30 %

Lecturas y recensiones 20 %

Autoevaluación y coevaluación 10 %

TOTAL 100 %

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Seminarios, UbuVirtual, recursos digitales, tutorías presenciales y on line



13. Calendarios y horarios:

<http://www.ubu.es/facultad-de-educacion/informacion-academica/horarios-y-aulas/horarios-y-aulas-del-grado-en-maestro-de-educacion-primaria>

14. Idioma en que se imparte:

ESPAÑOL



ADENDA DE ACCIONES DERIVADAS DEL PROCESO DE ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA Y EVALUACIÓN DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN (ESCENARIOS B [ENSEÑANZA PRESENCIAL FÍSICA Y VIRTUAL] Y C [ENSEÑANZA TELEMÁTICA])*

Titulación	Active la casilla que corresponda	
	Grado en Maestro/a de Educación Primaria	☒
	Grado en Maestro/a de Educación Infantil	☐
	Grado en Educación Social	☐
	Grado en Pedagogía	☐
	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	☐
	Máster en Educación y Sociedad Inclusivas	☐
	Máster en Investigación e Innovación Educativas	☐
	Curso de Formación Pedagógica y Didáctica	☐
Curso	Active la casilla que corresponda	
	1º ☒ 2º ☐ 3º ☐ 4º ☐	
Asignatura y código	Teoría e Historia de la Educación 5681	
Tipo de asignatura	Active la casilla que corresponda	
	Básica ☒ Obligatoria ☐ Optativa ☐	
Créditos	6	
Coordinador/a	Pablo Celada Perandones	
Profesorado responsable	Profesor/a que imparte la docencia (si fuese impartida por más de un/a docente, incluir todos/as)	
	Pablo Celada Perandones, Luis Javier Arroyo Alonso	
Cambios en la <i>metodología de enseñanza-aprendizaje</i> respecto a la guía inicialmente aprobada para un contexto de presencialidad. Puede iniciar su descripción de la siguiente forma: <i>Se sustituirán las clases, actividades o seminarios presenciales por (...).</i> <i>Se sustituirán las clases, actividades o seminarios presenciales por la subida de artículos, vídeos y documentos a la Plataforma UBUVirtual, así como por Teams, con atención personalizada del alumnado mediante e-mail. También se sigue con la realización y entrega, vía Plataforma y correo electrónico, de trabajos individuales y en equipo, recensiones de lecturas, como parte de la evaluación continua, ofreciendo feed-back al alumnado.</i>		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
<i>En la parte teórica, se incrementará los recursos (artículos, vídeos, etc.) en UBUVirtual y Teams.</i> <i>En la parte práctica, realización y entrega de trabajos individuales y en equipo, recensiones de lecturas vía Plataforma y e-mail.</i>		



2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		
<i>Uso de Teams, recepción de trabajos individuales y en equipo vía Plataforma y por e-mail. Dependiendo de las circunstancias, podrán simplificarse algunos contenidos no esenciales.</i>		
Cambios en la atención tutorial del alumnado		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
<i>Se potenciarán las tutorías individuales y colectivas. Atención personalizada al alumnado mediante e-mail.</i>		
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		
<i>Se potenciarán las tutorías individuales y colectivas. Atención personalizada al alumnado mediante e-mail.</i>		
Cambios en los <i>sistemas de evaluación</i> . Por favor, especifique los nuevos procedimientos y el <i>peso relativo</i> asignado a la calificación.		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
Actividades prácticas	40%	40%
Prueba objetiva	40%	40%
Lecturas y recensiones	20%	20%
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		
Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
Actividades prácticas	40%	40%
Prueba objetiva	40%	40%
Lecturas y recensiones	20%	20%
<i>Calendario de pruebas de evaluación no presencial. Las pruebas presenciales finales se ajustarán al calendario establecido por la Facultad de Educación. Este calendario podrá modificarse si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos.</i>		
<i>Se respetará el calendario establecido.</i>		
<i>Comentarios/observaciones. Si lo estima oportuno, incluya las especificaciones o aclaraciones necesarias sobre</i>		



los cambios descritos en la presente adenda.

Se primará la flexibilidad, en aras de favorecer el beneficio académico del alumnado.

Los aspectos no contemplados en esta Adenda se ajustarán a lo reflejado en la Guía docente.

* Para la elaboración de esta adenda, el profesorado tiene disponibles los siguientes documentos: [\[hacer doble clic sobre la imagen para su consulta directa\]](#).

Criterios generales para la adaptación de la docencia durante el curso académico 2020-21 a las exigencias sanitarias.



Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas de enseñanza de los Grados de Educación Infantil, de Educación primaria y del Máster de Secundaria (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas educativas de los Grados de Educación Social y Pedagogía (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

